

Estados financieros

CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE
BUENAVENTURA CENTRACAR SAS

A mayo 31 de 2022

CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
ESTADO DE RESULTADOS	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10
Nota 1. – Entidad que reporta y órganos de dirección	10
Nota 2.- Bases de preparación	12
2.1. Marco Técnico Normativo	12
2.2.- Bases de medición	12
2.3.- Moneda funcional y de presentación	14
2.4.- Uso de estimaciones y juicios	15
2.5.- Modelo de Negocio	15
2.6.- Importancia relativa y materialidad	15
2.7 hipótesis de negocio en marcha	15
Nota 3.- Políticas contables significativas	16
3.1.- Instrumentos financieros	16
3.2.- Propiedad, planta y equipo	19
3.3.- Activos no financieros	21
3.4.- Beneficios a los empleados	22
3.5.- Provisiones	22
3.6.- Ingresos	22
Nota 4.- Impuestos	23
Nota 5. – Efectivo y Equivalentes al efectivo	25
Nota 6. – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	26
Nota 7. – Inventarios	27
Nota 8. – Propiedad planta y equipo	28
Nota 9. – Otros activos no financieros	30
Nota 10. – Obligaciones financieras	30

Nota 11. – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	31
Nota 11.1 – Anticipos y avances recibidos de clientes	33
Nota 12.- Cuentas por pagar impuestos corrientes	33
Nota 13. – Beneficios a empleados – obligaciones laborales	35
Nota 14. – Impuesto diferido	35
Nota 15. – Patrimonio	36
Nota 16. – Ingresos Ordinarios	36
Nota 17. – Gastos Ordinarios y Costos de ventas	36
Nota 18. – Gastos No Ordinarios	37
Nota 19.- Ingresos no operacionales	38

Certificación de estados financieros

Jairo de Jesús Morales, en calidad de Representante Legal y **Camila Basto Núñez**, en calidad de Contador de **CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA CENTRACAR SAS**, declaramos que los estados financieros: Estado de situación financiera al 31 de mayo de 2022 el estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, aplicadas uniformemente, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de mayo de 2022

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA CENTRACAR SAS**.
- ✓ No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo terminado al 31 de mayo de 2022
- Al 31 de mayo de 2022 fueron evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.

- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de mayo de 2022 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,



Jairo Morales Aguirre
Representante Legal




Camila Basto Núñez
T.P:227005-T
Contador Público

Estado de Situación Financiera

A 31 de mayo 2022
 (Expresado en pesos colombianos)

	<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	
Activo corriente:			
11 Efectivo y equivalente a efectivo		5	139.869.977
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		6	1.756.519.595
13 cobrar		7	33.617.426.295
14 Inventarios			<u>33.617.426.295</u>
Total activo corriente			35.513.815.867
15 Propiedades, planta y equipo		8	99.988.603
17 Otros activos no financieros		9	918.050
Total activo no corriente			<u>100.906.653</u>
Total Activo			<u>35.614.722.521</u>
 <u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Pasivo corriente:			
21 Obligaciones financieras		10	5.000.329.725
23 cuentas por pagar		11	10.631.943.132
24 Impuestos corrientes		12	1.210.069.412
25 Beneficios a los empleados		13	217.051.996
28 Anticipos y avances recibidos		11-1	28.424.863.035
Total pasivo corriente			<u>45.484.257.301</u>
23LP Otras cuentas por pagar comerciales		11	819.886.992
Impuesto Diferido pasivo		15	11.575.230
Pasivo no corriente			<u>831.462.222</u>
Total pasivo			46.315.719.523
3	<u>Patrimonio</u>		
Capital social			5.100.110.000
Perdida de ejercicios anteriores			(17.579.293.621)
Medición valor razonable			3.103.306.717
Ajustes por adopción			-
Perdida del ejercicio			(1.325.120.098)
Total Patrimonio		15	<u>(10.700.997.002)</u>
Total pasivo + patrimonio			<u>35.614.722.521</u>


 Jairo Morales Aguirre
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



 Camila Basto Núñez
 T.P.:227005-T
 Contador Público
 (Ver certificación adjunta)

Giovanna Milena Muñoz
 T. P 228299-T
 Revisor Fiscal PPAL
 (Ver INFORME ADJUNTO)


Estado de resultados

Del 1 de enero al 31 de mayo 2022
(Expresado en pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	
Ingresos Ordinarios	16	8.954.059.219
Costos de ventas	17	<u>(7.643.647.411)</u>
Utilidad Bruta		<u>1.310.411.808</u>
Gastos ordinarios	17	<u>(1.364.587.424)</u>
Total gastos Ordinarios		<u>(1.364.587.424)</u>
Perdida operacional		<u>(54.175.616)</u>
Gastos no ordinarios neto	18	(1.361.475.752)
Ingresos no operacionales	19	90.531.269
Perdida antes de impuesto de renta		<u>(1.325.120.098)</u>
Perdida del Ejercicio		<u>(1.325.120.098)</u>


Jairo Morales Aguirre
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Camila Basto Núñez
T.P:227005-T
Contador Público
(Ver certificación adjunta)


Giovanna Milena Muñoz
T. P 228299-T
Revisor Fiscal PPAL
(Ver INFORME ADJUNTO)

Notas a los estados financieros

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nota 1. – Entidad que reporta y órganos de dirección

CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA CENTRACAR SAS, es una entidad constituida por las leyes colombianas por documento privado número 001 del 27 de septiembre de 2012, inscrita en la Cámara de Comercio de Buenaventura el 1 de octubre de 2012 bajo el número 1209 del libro IX, y con una duración prevista hasta el 27 de septiembre del año 2042.

La empresa CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA CENTRACAR SAS, tiene como objeto social el diseño técnico, la estructuración financiera, promoción, vinculación de inversionistas, desarrollo, comercialización y venta de una plataforma logística, tipo centro camionero, en la ciudad puerto de Buenaventura, que preste y oferte diversos tipos de servicios productos tanto a las empresas de transporte de carga que operen en el puerto de Buenaventura y la Republica de Colombia, como a las personas y equipos relacionados con la actividad del transporte de carga en la ciudad y la Región. La Sociedad también podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita y en desarrollo de las mismas la sociedad podrá: 1) Adquirir, dar, tomar en arrendamiento y gravar a cualquier título, cualquier tipo de bienes muebles o bienes raíces, incluidos los bienes de la sociedad, cuando estas operaciones sean necesarias o convenientes para desarrollar en forma apropiada su objeto social. 2) Efectuar operaciones de préstamo y descuento, dando y recibiendo garantías reales o personales, abrir, operar y cancelar cuentas bancarias o cuentas de ahorro, girar, endosar, aceptar y garantizar instrumentos negociables y, en general, negociar con toda clase de documentos de crédito, sean civiles o comerciales. 3) En general, entrar o ejecutar, por propia cuenta o por cuenta de terceros o a través de cualquier modalidad de contratos de asociación. Cualquiera o todos los actos o contratos, civiles o comerciales, principales o de garantía, o de cualquier otra naturaleza relacionado con el objeto social y que se considere necesario o conveniente llevar a cabo en dicho objeto. 4) Celebrar todo tipo de contratos de obras civiles, comerciales, laborales, industriales o financieros, típicos o atípicos que sean convenientes para sus fines propios, celebrar contratos de sociedad y adquirir acciones o participaciones en sociedades, escindirse, fusionarse, con otras sociedades que tengan igual o similar objeto, absorberlas o ser absorbida por ellas, todo en cuanto esté directamente relacionado con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo. 5) Realizar la inversión y adquisición de bienes muebles o inmuebles, con el fin de explotarlos de acuerdo a la naturaleza y la destinación de los mismos,

al igual que la administración, arrendamiento, gravamen y/o enajenación de esos bienes muebles o inmuebles, corporales e incorpóreas, y ejecutar las operaciones comerciales necesarias de acuerdo con el objeto principal de la sociedad. 6) Contratar empréstitos y realizar operaciones financieras encaminadas a obtener recursos para atender las actividades relacionadas con su objeto social.

7) Utilizar los mecanismos financieros de fiducia y de leasing; y los demás que resulten apropiados para el desarrollo del objeto social. 8). Realizar todo tipo de operaciones y contratos comerciales, civiles, industriales, mercantiles y/o financieros tanto en moneda legal colombiana como en moneda extranjera ya sea dentro o fuera del país, que sean lícitos, convenientes o necesarios para y logro de los fines que la sociedad persigue. 9) Gravar, desmembrar o limitar el dominio de sus bienes, sean estos muebles o inmuebles, materiales o inmateriales. 10) Emitir, girar, endosar en cualquier forma, adquirir a cualquier título, descargar, protestar y cancelar, toda clase de títulos valores y darlos o recibirlos en pago. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 11) La estructuración, desarrollo, administración, concesión y operación de empresas comerciales, de servicios e industriales de cualquier tipo y naturaleza jurídica.

El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la ciudad de Buenaventura Kilometro 12 Vía alterna – interna. Las reformas a los estatutos se realizaron mediante los siguientes documentos privados:

Acta del 23 de septiembre de 2016 – Modificando el capital autorizado y suscrito. Registrado en cámara de comercio inscrito bajo el número 1016 libro del libro IX el 23 de febrero de 2017.

Documento CE- de fecha 18 de abril de 2017 inscrito en Cámara de Comercio de Buenaventura RM09-1761 el 2 de noviembre de 2017. Aumento de capital.

Documento DP-S/N de fecha 27 de noviembre de 2018, inscrito en Cámara de Comercio de Buenaventura RM09-11109 el 6 de diciembre de 2018. Ampliación de objeto social e inscripción de junta directiva.

Documento AC-19 del 22 de marzo de 2019, inscrito en Cámara de Comercio de Buenaventura RM09-12159 el 23 de agosto de 2019. Inscripción Junta Directiva.

Documento CE-S/N del 11 de noviembre de 2020, inscrito en Cámara de Comercio de Buenaventura RM09-13496

Documento CE-S/N del 15 de enero de 2021, inscrito en Cámara de Comercio de Buenaventura RM09-13777 corrección de registro de acciones suscritas y pagadas

Los órganos de administración de la empresa **CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA CENTRACAR SAS** son la Asamblea general de accionistas, Junta directiva, y el Gerente general.

Nota 2.- Bases de preparación

2.1. Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la empresa **CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA CENTRACAR SAS** se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Las Normas Colombianas de Información Financiera aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante Norma para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés)

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

2.2.- Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las propiedades planta y equipo (terreno) que son medidos al valor razonable como costo atribuido de acuerdo a lo establecido por la **sección 35 en su párrafo 35.10 literal (c) Valor razonable como costo atribuido. Una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.**

La aplicación de la política de medición del valor razonable se observa claramente en la decisión que la administración tomo para hacer la división de un área total del lote de terreno donde se encuentra ubicado CENTRACAR SAS, de 13.454,89 metros cuadrados, que ha destinado para realizar las unidades de negocios, discriminado en el siguiente cuadro:

UNIDAD DE NEGOCIO	METROS 2	MATRICULA	CERTIFICACION DE TRADICIÓN
Centro Empresarial	13.454,89	LOTE UGU-2-2	372-54895
Total Area	13.454,89		

Según avalúo realizado el valor por metro cuadrado destinado a cada una de las unidades de negocio corresponde a \$260.000 por metro cuadrado, que consta de los siguientes ítems:

- Valor metro cuadrado costo:** corresponde al valor del costo histórico del lote de terreno de \$1.000.000.000 dividido entre el área total del lote de terreno de 91.656 m2 dando como resultado el valor metro cuadro de \$10.910.
- Valor metro cuadrado mejoras de Inversión:** corresponden a las mejoras realizadas al lote de terreno y que se toman en el momento de adopción como parte integral del costo, es decir el valor de \$1.461.825.651 dividido entre el área total de 91.656 M2 dando como resultado el valor metro cuadrado de \$15.949.
- Valor avalúo:** corresponde al avalúo técnico No.0132 realizado en diciembre de 2014, que arrojó un valor por m2 de \$ 260.000 por el área del centro empresarial. Valor avalúo comercial \$ 3.136.886.509

	Valor Metro 2
Valor avalúo comercial	\$ 260.000
(-) Costo historico	\$ 10.910
(-) Costo Mejoras	\$ 15.949
(=) Valor Avalúo comercial aplicar	\$ 233.141

De igual forma se aprecia la asignación de política contable del área discriminada en el siguiente cuadro:

UNIDAD DE NEGOCIO	AREA TOTAL	VALOR POR METRO 2 COSTO	VALOR M2 MEJORA DE INVERSION	COSTO HISTORICO + MEJORAS	ASIGNACION CONTABLE	AVALUO COMERCIAL APICAL	TOTAL AVALUO
Centro empresarial	13.454,89	10.910,00	15.949,00	361.385.832,00	INVENTARIO	233.141	3.136.886.509

Para el año 2018 Centracar SAS, vende el parqueadero o propiedad de inversión a la sociedad Zaltc antepuerto. en septiembre del año 2018 compra el 50% del lote de terreno de la EDS Centracar SAS. Y de acuerdo con los cambios de actualización de la Norma Internacional de Información Financiera en cuanto a medición posterior de los activos fijos, adopta un cambio de política contable en la medición posterior de sus activos, es decir de un modelo de costo histórico pasa a reconocer sus activos al modelo de valor razonable, y en el mes de septiembre de 2018 realiza avalúo técnico a sus unidades de negocio comprendidas por El Hotel y la EDS Centracar.

El avalúo fue realizado por la empresa Urbanizar – Arquitectos SAS, identificados con el NIT: 901.093.102-1. Un detalle de las unidades de negocio al 30 de septiembre de 2018, que adoptaron la política de valuación son las siguientes:

UNIDAD DE NEGOCIO	AREA		ASIGNACION CONTABLE
	TOTAL MT2	VALOR AVALUO	
HOTEL	4.217,78	7.200.595.650	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
EDS CENTRACAR	3.833,94	8.905.342.000	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
AREA TOTAL	8.051,72	16.105.937.650	

En julio de 2019, CENTRACAR SAS, toma en arrendamiento las instalaciones del parqueadero y realiza una nueva actividad económica de parqueo y pesaje de tractocamiones.

Durante el año 2019 las áreas del Hotel fueron vendida a la empresa **Desin SAS** y a la empresa **Molina Asociados**; quedando con el área del Centro Empresarial con un valor razonable de \$3.103.306.717. y la EDS Centracar con un valor razonable de \$8.905.342.000.

Centracar SAS, celebros un contrato de arrendamiento por el área del Hotel en el mes de septiembre de 2019. Con la empresa **Desin SAS y Molina Asociados**, con el fin de seguir con la actividad de administración y arrendamiento de las oficinas provisionales.

Para el año 2020, se legalizó la venta de la participación de la Estación de Servicio mediante la escritura pública No.2110 del 10 de agosto del mismo año a Combured SAS.

2.3.- Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la empresa **CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA CENTRACAR SAS** se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en pesos colombianos.

2.4.- Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5.- Modelo de Negocio

La empresa **CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA CENTRACAR SAS** tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado.

2.6.- Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con el total de activos debido a que es el punto de referencia más apropiado, se considera como material toda partida que supere el 0.1% del total de activos. A demás se describen montos inferiores cuando se consideren que puede contribuir a una mejor interpretación financiera.

2.7 hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia de la entidad evaluará la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. Se catalogará como un negocio en marcha salvo que el ente competente tenga el fundamento legal de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la administración tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo. Cuando la administración presenté incertidumbres significativas sobre la capacidad de

continuar como negocio en marcha, revelará dichas incertidumbres, al igual que cuando no preparé los estados financieros con la hipótesis mencionada, así como las razones por las cuales se ha determinado.

Nota 3.- Políticas contables significativas

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

3.1.- Instrumentos financieros

i. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

ii. Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo, que son solo pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero, según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son solo pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad, que no sea mantenida para negociar, se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

iii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Con periodicidad, y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

iv. Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- ✓ Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- ✓ Cuando no se retiene el control del mismo, independiente de que se transfieran o no de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose considerado con anticipación de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

v. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden en un comienzo al valor razonable. Para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos).

vi. Capital social

La emisión de instrumentos de patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida en que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como: los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de

patrimonio es cargada de manera directa contra el patrimonio, por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir y neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

3.2.- Propiedad, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo histórico excepto los terrenos, propiedad de inversión que son valoradas a valor razonable como costo atribuido en la fecha de transición a esta NIIF para Pyme, y en su medición posterior al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye: precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (por ejemplo: una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

ii. Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0), en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si en efecto se presenta dicho deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

Las propiedades y equipo se registran a su costo histórico. La depreciación se calcula usando el método de línea recta sobre el 100% del costo de adquisición. La vida útil para calcular la depreciación es:

	<u>Años</u>
Edificios	30
Maquinaria y equipo	10
Equipo de Oficina	8
Vehículos	5
Equipo de computación	3

iii. Deterioro

Centro de Transporte de Carga de Buenaventura Centracar SAS, para los años terminados al 31 de mayo de 2022 realizó la respectiva evaluación del deterioro; esto es, primero evaluar los indicadores de deterioro, y en su efecto cotejar el valor neto recuperable en el mercado versus el valor en libros. Por lo tanto, el valor neto recuperable es superior al valor en libros.

3.3.- Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios, se estima el valor recuperable del activo el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Dicha pérdida por deterioro del valor se reconoce de inmediato en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo en años anteriores.

3.4.- Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedida por la Entidad a cambio de los servicios de sus empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

3.5.- Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor del 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.6.- Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando se espera recibir la contraprestación en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir. Por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios, o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio para el cual fue entregado el anticipo.

Nota 4.- Impuestos

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso, el impuesto también es reconocido en dicha cuenta.

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la Cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por dichos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme a lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar, denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos; por lo cual, durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o

prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera (los que sean aplicables según las autoridades fiscales).

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

La gerencia de la compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias, con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación, y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base en el mayor valor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 1.5% del patrimonio líquido del año gravable 2019 y 0.5% del patrimonio líquido del año gravable 2020, a una tarifa del 32% para el impuesto de renta.

c) Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar, con base en las tasas y leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria, sobre una misma entidad o diferentes entidades, cuando hay una intención de compensar los saldos sobre bases netas.

d) Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Nota 5. – Efectivo y Equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo en caja (caja general y caja menor) y depósitos a la vista; esto es, cuenta corriente y de ahorro en moneda nacional y extranjera se refiere a las inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- Sea fácilmente convertible en importes determinados de efectivo
- Esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; es decir, que la variación en la tasa de interés no supere el 0.50% (50 puntos básicos).
- Tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo

Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, además puede ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo, no debe estar sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la entidad; el efectivo y equivalente a efectivo a 31 de mayo de 2022 refleja los siguientes saldos:

Efectivo y equivalentes a efectivo

Caja General	5.937.500
Cajas menores	1.314.102
Bancolombia Cuenta No.84288731	1.316.577
Acción Fiduciaria	131.301.783
Total Efectivo y Equivalente a efectivo	139.869.977

El saldo de Acción Fiduciaria, comprende los dineros consignados por los clientes en el encargo fiduciario, para la separación de las oficinas y módulos del Centro Empresarial, dinero que es destinado para el pago y avances de obra de la construcción del proyecto.

Para el corte 31 de mayo de 2022 corresponde a los saldos de caja general de las actividades de báscula, parqueadero, y administración de CISC.

Cajas menores hacen referencia al saldo en efectivo a 31 de mayo de 2022 de las operaciones realizadas por concepto de parqueadero, báscula y coordinación de servicios logísticos al conductor.

Nota 6. – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales.

Centracar SAS reconoce las cuentas por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y que sea probable que este fluya a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos para la empresa.

Centracar medirá inicialmente las cuentas por cobrar el precio de la transacción, excepto si la transacción tiene fines de financiación; en este caso las cuentas por cobrar se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar sección 11 Instrumentos Financieros Básicos párrafo 11,14 de las NIIF para Pymes.

Después del reconocimiento inicial, la empresa medirá las cuentas por cobrar a su importe recuperable; las cuentas por cobrar con fines de financiación se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo párrafo 11.14 Sección Instrumentos financieros para NIIF para las Pymes a continuación se detallan los saldos de los rubros respectivos:

Deudores comerciales	
Cientes Nacionales	1.153.426.820
Anticipos y Avances	505.063.434
Préstamos a trabajadores	21.093.070
Préstamos a Contratista y Particulares	14.369.289
Deudores Varios	62.566.982
Total Deudores comerciales	1.756.519.595

El rubro de Clientes nacionales lo comprenden, los clientes de parqueadero, báscula y arrendamiento de Centracar SAS, y el valor de cartera del Centro Empresarial por fiducia.

El rubro de anticipo y avances corresponde a los saldos a favor de Renta del año 2020 y 2021 de las retenciones en la fuente practicadas en 2021, 2022 y anticipos a proveedores, el rubro más representativo corresponde a un valor de 920.697.214 de cuentas por cobrar del centro empresarial.

Nota 7. – Inventarios

Centracar SAS, ha dispuesto un lote de terreno para el centro empresarial el cual consiste en la construcción de oficinas para la venta en un mediano plazo, una vez se hayan registrado los costos y demás cargos capitalizables.

Inventarios son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones, en proceso de producción con vistas a esa venta en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso administrativo interno.

Centracar reconoce en el momento inicial sus inventarios al costo. Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:

- El precio de compra
- Los aranceles de importación
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales).
- El transporte
- La manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos por pronto pago se descontarán del valor del inventario.

Los inventarios se miden inicialmente al costo, su medición posterior es al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta; siendo el siguiente su detalle:

Inventarios

Mejoras adecuaciones realizadas lote centro empresari	248.292.383
Terreno valor costo historico	146.792.850
Ajuste Valor Razonable	3.103.306.717
Pagos a contratistas y actas de obra	28.428.067.319
Avalúos	34.468.000
Licencias	79.444.687
Notariales	112.277.233
Diseños	87.249.406
Personal	1.377.527.699
Total Inventarios	33.617.426.295

Nota 8. – Propiedad planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) Se mantiene para uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y
- (b) Se esperan usar durante más de un periodo.

Se tendrán activos controlados aquellos cuyo costo de adquisición sea inferior a 2.5 SMMLV. Estos activos controlados se llevan directamente al estado de resultados.

La Propiedad, planta y equipo en la adopción por primera vez se reconoce al valor razonable como costo atribuido, en el reconocimiento posterior es al costo menos depreciación menos deterioro.

Posteriormente en el año 2018 Centracar SAS, de acuerdo con los cambios de actualización de la Norma Internacional de Información Financiera, adopta un cambio de política contable en la medición posterior de sus activos, es decir de un modelo de costo histórico pasa a reconocer sus activos al modelo de valor razonable, y en el mes de septiembre de 2018 realiza avalúo técnico a sus unidades de negocio comprendidas por El Hotel y la EDS Centracar.

La partida de Propiedad Planta y Equipo la compone el terreno donde se ubica las construcciones en curso y las construcciones donde funciona provisionalmente el CISC (Centro Integrado de Servicio al Conductor), abarcando un área de 4.474,32mt² que está destinada a la construcción del Hotel. Igualmente, en esta partida se encuentra la adquisición del 50% del área 6.337,20mt² de terreno de la Estación de Servicio – EDS CENTRACAR, así:

Combured SAS (50%) del área 3.168,6 Mt²

Centracar SAS (50%) del área 3.168,6 Mt²

Venta de Propiedad Planta y Equipo

Para el año 2018 Centracar SAS, vende el parqueadero o propiedad de inversión a la sociedad Zaltc antepuerto.

Durante el año 2019 las áreas del Hotel fueron vendida a la empresa **Desin SAS** y a la empresa **Molina Asociados**.

En el año 2020 La EDS Centracar fue vendida al socio Combured SAS.

Áreas disponibles

Centracar SAS, cuenta al corte 31 de mayo de 2022 con el área del Centro Empresarial con un valor razonable de \$3.103.306.717 que está incluido en el inventario.

La propiedad planta y equipo está compuesta por equipo de oficina, equipos de computación y comunicación los saldos que representan este rubro a 31 de mayo 2022 son los siguiente:

Propiedad planta y equipo

Construcciones y edificaciones	
Equipo de oficina	120.590.971
Equipo de computación y comunicación	122.164.641
Depreciacion acumulada	(142.767.008)
Total propiedad planta y equipo	99.988.603

<u>Costo:</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2021</u>	<u>Adiciones</u> <u>(retiros)</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/05/2022</u>
Equipo de oficina	115.665.121	4.925.850	120.590.971
Equipo de Computo y Comunicación	101.968.021	20.196.620	122.164.641
	<u>217.633.142</u>		<u>242.755.612</u>
 <u>Depreciación:</u>			
Equipo de oficina	(50.074.021)	(5.868.021)	(55.942.042)
Equipo de Computo y Comunicación	(81.557.199)	(5.267.767)	(86.824.967)
	<u>(131.631.220)</u>		<u>(142.767.008)</u>
Valor neto en libros: \$	<u>86.001.922</u>		<u>99.988.603</u>

Nota 9. – Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros corresponden al software contable SIIGO

A continuación, se realiza un detalle de cargo diferido software contable a 31 de mayo de 2022:

Otros activos no financieros

Licencia softwre contable	918.050
Total activo por impuesto diferido	918.050

	Saldo al
	31/05/2021
<u>Costo:</u>	
Software contable	2.754.134
	<u>2.754.134</u>
<u>Amortización</u>	
Software contable	(1.836.084)
	<u>(1.836.084)</u>
Valor neto en libros:	\$ 918.050

Nota 10. – Obligaciones financieras

GESTORES DE CREDITO: Drogas SA le otorgo a Centracar el 12 de noviembre 2020 un préstamo por valor de cinco mil millones de pesos M/cte (\$5.000.000.000), posteriormente el 02 de diciembre 2020 otorga otro préstamo por Quinientos millones de pesos M/cte (\$500.000.000) con unos intereses al 1,9% Nominal mes vencido, bilateralmente se acuerda que estas obligaciones serian canceladas a en un plazo de hasta 18 meses, cancelando intereses mensuales y capital contra subrogación. Obligación que no ha sido posible dar cumplimiento dado que no se ha contado con suficientes fondos para dar cubrir dicha obligación. Frente a ese pagare se tiene una garantía estipulada en la escritura pública N° 5.951 del 12 de noviembre del 2020 de la notaria 2da del círculo de Manizales, con hipoteca abierta y sin límite de cuantía a favor del señor Fernando Jiménez García sobre el inmueble denominado “**LOTE DE TERRENO UGU 2 -5ª** ubicado en buenaventura valle” identificado con matrícula inmobiliaria N° 37254892 seguidamente precisamos el saldo a mayo 31 del año 2022:

Obligaciones financieras

Drogas SAS 5.000.329.725

Total Obligaciones financieras 5.000.329.725

Porción corriente 5.000.329.725

Porción no corriente

Total Obligaciones financieras 5.000.329.725

Nota 11. – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas

Centracar SAS, reconocerá las cuentas por pagar cuando exista una obligación, y su importe pueda ser medido con fiabilidad, es probable que se requiera a la empresa desprenderse de recursos económicos para su liquidación al vencimiento., originados por la compra de bienes, servicios, honorarios y otros en desarrollo de las operaciones del objeto social.

Las subcuentas que conforman esta gran cuenta por pagar a 31 de mayo son las siguientes:

A. Obligaciones con particulares

Préstamos de particulares 3.000.000

Int. Prestamo Drogas 1.060.200.000

Int. Financiamiento Celsia 302.678.619

Total obligaciones con particulares 1.365.878.619

B. Costos y gastos por pagar

Honorarios 256.779.643

Servicios tecnico 4.171.090

Arrendamientos 45.180.336

Fletes por pagar 42.558.564

Servicios publicos 91.939.547

servicios de terceros 5.220.538.637 (1)

Total costos y gastos por pagar 5.661.167.817

- (1) En el rubro más representativo de servicios de terceros tenemos a CELSIA por valor de (\$4.782.489.740) saldo que se generó a partir de los trabajos eléctricos; para establecer la red eléctrica del centro empresarial.

C. Deudas con accionistas

Deudas con accionistas	6.000.000
Total Deudas con accionistas	6.000.000

Las deudas con accionistas fueron realizadas para cubrir pagos a proveedores y de nómina.

D. Retencion en la fuente

Retencion en la fuente	2.287.540.836
Sanciones	315.564.000
Intereses	275.838.211
Total retencion en la fuente	2.878.943.047

Impuesto de Industria y Comercio

Impuesto industria y comercio	583.805.943
Sanciones	162.692.000
Intereses	104.900.268
Total Impuesto Industria y Comercio	851.398.211

La empresa CENTRACAR SAS realizo un acuerdo de pago con la DIAN mediante la resolución numero 2021080800 expedida el 31 de diciembre de 2021 en la cual se estableció el plan de pagos correspondiente a las obligaciones tributarias por concepto de retenciones de los periodos 2019 y 2020 en el cual se fijaron cuotas mensuales a pagar por valor de diecisiete millones ochenta mil novecientos setenta y nueve pesos MCTE (\$17.080.979) durante 60 meses para saldar la deuda, se toma como garantía de esta negociación los siguientes inmuebles número Local 104 D, 202B y 314A.

E. Retenciones y aportes de nomina

Retenciones y aportes de nomina	91.812.612
Total Retenciones y aportes de nomina	91.812.612

F. Acreedores varios

Acreedores varios	596.629.818
Total Acreedores varios	596.629.818

En el rubro de acreedores varios se encierran conceptos que comprenden prestamos realizados de terceros para cubrir obligaciones tales como los pasivos de nómina, pago de proveedores, entre otros. El gran total de las cuentas por cobrar comerciales y otros es de once mil cuatrocientos cincuenta y un millones ochocientos treinta mil ciento veinticuatro pesos M/cte. (\$11.451.830.124).

La porción no corriente corresponde a las retenciones 2019 y 2020 en acuerdo de pago con la Dian en los años 2023 al 2026

Nota 11.1 – Anticipos y avances recibidos de clientes

Los valores comprendidos en este rubro pertenecen a los anticipos que se han recibido de sesenta y nueve (69) adquirientes de inmuebles en el centro empresarial colfecar- centracar PH.

Otros pasivos Anticipo y avances recibidos

De clientes

28.424.863.035

Total otros pasivos

28.424.863.035

Nota 12.- Cuentas por pagar impuestos corrientes

El importe en libros neto de las obligaciones por impuestos corrientes se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las cargas fiscales; Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

Los saldos a 31 de mayo de 2022:

Impuestos Corrientes

Impuesto sobre las ventas por pagar	468.401.136
Sancion	141.070.000
Intereses	55.130.000

Total Impuesto sobre las ventas corrientes, sanciones e intereses	664.601.136
--	--------------------

Impuestos Corrientes

Impuesto de industria y comercio	527.941.655
Sancion	5.857.620
Intereses	11.669.000

Total Impuesto industria y comercio sanciones e intereses	545.468.275
--	--------------------

Total Impuestos corrientes, sanciones e intereses	1.210.069.411
--	----------------------

CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA CENTRACAR SAS reconoce como gasto por impuesto sobre la renta corriente en el año de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme a lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar, denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos; por lo cual, durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

El impuesto de renta de **CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA CENTRACAR SAS**, no se calcula ya que no hay lugar a impuesto a cargo de renta ordinaria debido a la pérdida del 2021.

El impuesto diferido resulta de las diferencias temporarias de la depreciación acumulada y de la reversión del impuesto diferido calculado el año anterior.

Nota 13. – Beneficios a empleados – obligaciones laborales

El beneficio a los empleados comprende todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

- a) Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de la determinación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual el empleado ha prestado sus servicios.
- b) Otros beneficios a largo plazo: aquello cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado su servicio.

Referencia normativa NIIF para pyme sección 28 Beneficios a empleados

la cuenta de Beneficios a empleados a 31 de mayo de 2022 se desglosa en los siguientes rubros:

Beneficios a empleados	
Salarios por pagar	75.149.931
Prima	37.377.778
Cesantias	37.377.778
Interes Cesantias	5.524.803
Vacaciones	61.621.706
Total beneficios a empleados	217.051.996

Nota 14. – Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen como un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, en este caso a la diferencia de la depreciación contable y la fiscal, el saldo a 31 de mayo de 2022 es el siguiente:

Impuesto diferido pasivo	
Impuesto diferido credito	11.575.230
Total impuesto diferido pasivo	11.575.230

Nota 15. – Patrimonio

El patrimonio de **CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA CENTRACAR SAS** está formado por todos los bienes, derechos y obligaciones susceptibles de valoración económica.

El patrimonio a 31 de mayo de 2022 está representado de la siguiente manera:

Patrimonio	
Capital social	5.100.110.000
Perdida de ejercicios anteriores	(17.579.293.621)
Medición valor razonable	3.103.306.717
Perdida del ejercicio del 1 de enero a 31 de mayo 2022	(1.325.120.098)
Total Patrimonio	(10.700.997.002)

Nota 16. – Ingresos Ordinarios

los ingresos de **CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA SAS**, por concepto de arrendamiento, administración, parqueadero, bascula, venta de inmuebles del centro empresarial corresponden a los valores que se explican a 31 de mayo de 2022 y es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	
ventas de inmuebles centro empresarial	7.810.480.579
Arrendamientos	139.105.604
Administración	109.460.945
Enturnamiento	480.093.613
Devoluciones en Servicios	(71.408.617)
Bascula	208.925.030
Parqueadero	277.402.065
Total Ingresos operacionales	8.954.059.219

Nota 17. – Gastos Ordinarios y Costos de ventas

Reconocimiento de los gastos: CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA SAS, reconoce los gastos que proceden directamente de la medición de activos y pasivos, estas partidas son reconocidas como gastos en el estado del resultado integral, ya que fiablemente ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros; a 31 de mayo de 2022 es el siguiente:

Costo de Ventas

Costo de Venta inmuebles centro empresarial	7.643.647.411
	<u>7.643.647.411</u>

Gastos ordinarios

Gasto de personal	742.215.390
Honorarios	91.772.146
Impuestos	7.785.114
Arrendamientos	52.080.292
Contribuciones y afiliaciones	8.831.239
Servicios	262.745.625
Gastos legales	56.842.625
Mantenimiento y reparaciones	316.425
Adecuacion e instalaciones	9.700.000
Gastos de viajes	11.356.757
Depreciaciones	11.135.789
Amortizaciones	1.286.470
Diversos	108.519.552
Total Gastos Ordinarios	<u>1.364.587.424</u>

Nota 18. – Gastos No Ordinarios

CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA CENTRACAR SAS, Estas partidas son reconocidas como gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) ya que fiablemente ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros. Los gastos que surgen de la actividad no ordinaria incluyen, por ejemplo, financieros, extraordinarios se toman como una salida o disminución del valor de los activos relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad; detallado a 31 de mayo de 2022 así:

Gastos no ordinarios

Gastos Bancarios	13.863.392
Intereses	1.179.259.400
4 por mil	12.202.977
Gastos extraordinarios	102.313.983
Diversos	53.836.000
Total gastos no ordinarios	1.361.475.752

Nota 19.- Ingresos no operacionales

Un detalle del **Reconocimiento de los ingresos no operacionales de CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA SAS**, el en diversos corresponde a arrendamiento oficina centro empresarial. en cuanto a la recuperación el valor más representativo es por una negociación con COLFECAR por un valor de (\$39.525.622) al momento de hacer cruce con el inmueble; saldos descritos a continuación a 31 de mayo de 2022:

Ingresos no operacionales

Recuperación de Gastos Financieros	
Rendimientos	546.902
Recuperaciones	42.223.357
Diversos	9.024.000
Recobro de servicios	38.737.010
Total Ingresos no operacionales	90.531.269